

- Instrucciones:**
- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 - Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 - Antes de iniciar con el “Orden del día”, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 - En el numeral 3: “Orden del día”, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
 - En el numeral 4 “Elaborada por”: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 - En el numeral 5 “Proceso responsable de elaboración”, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 - En el numeral 6 “Lugar, fecha y hora de la próxima reunión”, diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 - En el numeral 7: “Desarrollo de la reunión” describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 - En el numeral 8: “Acuerdos/Propuestas/Disensos” registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 - En el numeral 9: “Responsabilidades y compromisos”, registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 - En el numeral 10. “Cierre de la Reunión”, registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 - Haga lectura del acta y en el numeral 2 “**Participantes**”, solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
7	8:30	am	11:35	am	11	07	2024	X	
		pm		pm					
Lugar: Casa de la Participación Bosa- Sala #1									
Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.									
Convoca: Marcela Tinoco Depablos							Cargo: Articuladora- Profesional Universitario		
Objetivo de la reunión: Desarrollar la sesión Ordinaria de la CLIP Bosa del mes de Julio de 2024									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Se anexa listado de asistencia									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
- Saludo Bienvenida - Verificación del Quorum y verificación del directorio de entidades - Revisión y aprobación del acta del mes de junio - Desarrollo Económico - Comité de Productividad					Marcela Tinoco Depablos				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar: Casa de la participación – sala 1				
Fecha		Día		Mes		Año		Hora	

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS				Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 10 Fecha: 29/08/2023	
	ACTA DE REUNIÓN					

5. Desarrollo Económico - Estrategia Impulso Local, Créditos, Academia de permanencia, Hecho en Bogotá. 6. Transmilenio - Oferta de Servicios 7. Alcaldía Local Informe Final Encuentros Ciudadanos 8. Alcaldía Local - Bogotá Distribuye lo local 9. Alcaldía Local - Mesas de concertación 10. Diálogo social - Secretaría Distrital de Gobierno-Parque el Porvenir 11. Varios		08	08	24	8:30	am
						pm

7. Desarrollo de la reunión:
Siendo las 8:30 am se inicia con la sesión ordinaria de la CLIP de Bosa del mes de julio 2024. 1. Saludo y Bienvenida Marcela Tinoco del IDPAC brinda la bienvenida a la reunión. 2. Aprobación del acta anterior Marcela Tinoco del IDPAC indica que hasta la fecha no se recibieron observaciones frente al acta del mes de Junio, por lo que esta queda aprobada sin observaciones. 3. Verificación del Quorum y actualización del directorio de entidades Por parte del IDPAC en el marco del Decreto 606 de 2023 se realiza la actualización del directorio de entidades y verificación del Quorum. Se evidencia la inasistencia por parte de Secretaría de Ambiente, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Educación. 4. Desarrollo Económico - Comité de Productividad En la sesión se invitó al Comité de Productividad a participar en la sesión CLIP, con el objetivo de conocer las acciones, enfoques y recomendaciones de las instancias de participación presentes en la localidad. La delegada Luz Dary Diaz, representante del Comité de Productividad de Bosa (COLPROB) - Bosa Productiva, Emprendedora y Creativa, presentó una visión detallada de la estructura y funcionamiento del Comité. Indicó que el Comité está conformado por una Asamblea General y se organiza en diversos sectores, entre los cuales se encuentran comercio, textiles y cuero, servicios, artesanías, farmacéutica, gastronomía y turismo. Cada uno de estos sectores cuenta con delegados que participan activamente en las sesiones del Comité junto con representantes de COLMYEG, Asojuntas y CPL.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 10 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

Durante la reunión, se destacaron varias actividades y colaboraciones importantes. El Comité ha establecido convenios académicos con instituciones como UNICOLMAYOR, UNIVERSITEC y SENA, y mantiene una colaboración constante con entidades como la Alcaldía Local de Bosa, SDE, SDIS, IDPAC, IPES, SUBRED y SDMUJER. Además, se presentó una línea del tiempo que destaca momentos relevantes en la historia del COLPROB, desde su creación en 2006, el reconocimiento del Comité entre 2017 y 2019, la ficha de caracterización desarrollada entre 2020 y 2024, hasta la implementación del reglamento interno y el proyecto de actividades económicas en 2024.

El objetivo principal del COLPROB es fortalecer la participación e incidencia de la política pública de productividad y aduetez, mediante la articulación y coordinación de los actores y emprendedores inscritos. Entre los objetivos específicos se encuentran la generación de una ruta de formación y sostenibilidad para cada unidad productiva mediante una matriz de diagnóstico, apoyada por la academia y la Secretaría de Desarrollo Económico, así como la realización de tres encuentros anuales de Asamblea General para aumentar la base social productiva.

Luz Dary Díaz también resaltó algunas actividades significativas realizadas por el COLPROB, como la visita a Ramo, que permitió compartir experiencias exitosas con empresarios y emprendedores de la localidad de Bosa. En cuanto a los logros, se mencionaron el reconocimiento del COLPROB, su papel como facilitadores de la participación productiva, ser la única instancia de participación con Asamblea General, el acompañamiento de instituciones y ediles para proyectos de acuerdo, la disponibilidad de equipos tecnológicos como computadora y cámara fotográfica, el fortalecimiento de la instancia de participación, y el convenio con el SENA Bogotá.

No obstante, el COLPROB enfrenta varios retos, entre los cuales se destacan la implementación del proyecto de acuerdo, la organización de la primera rueda de negocios, la creación de una página web tanto del COLPROB como individual, la celebración de la Asamblea General, la organización de los sectores, la socialización del proyecto de acuerdo y los cambios en el reglamento interno para votación, y obtener el aval de los integrantes de cada sector para los representantes y colaboradores.

5. Desarrollo Económico - Estrategia Impulso Local, Créditos, Academia de permanencia, Hecho en Bogotá.

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico se presentan generalidades de su portafolio de servicios enmarcado en el objeto de orientar y liderar la formulación de políticas de desarrollo económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo, que conlleve a la creación o revitalización de empresas, a la generación de empleo y de nuevos ingresos para los ciudadanos y ciudadanas en el Distrito Capital

Inicialmente se presenta la alianza con Bancóldex en el que se disponen de \$128.000 millones para apalancar financieramente a todas las empresas de la ciudad de Bogotá que tengan por lo menos un año de constitución.

Se presenta el programa Bogotá Trabaja cuyo objetivo es fortalecer el perfil laboral de las personas conectándolas con oportunidades de trabajo formal y digno, a través de una ruta de empleabilidad, que cuenta con un acompañamiento

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 10 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

continuo en la búsqueda del talento humano que se ajuste a las necesidades del mercado. Otro programa que se resalta es Bogotá Productiva en el cual se ayuda a los micronegocios o productores locales a que crezcan y se consoliden, mediante una intermediación integral que incluye procesos formativos, acceso a financiación microcrédito o capital de trabajo y la conexión con nuevos mercados.

Desde el programa Bogotá Productiva se impulsan unidades productivas, de diverso tamaño, que se encuentren desarrollando ideas de negocio con un alto componente de innovación y con potencial de llegar a mercados internacionales.

Se solicita socializar el programa de Talento Capital que contará con 3.500 cupos y una duración de 70 horas.



6. Transmilenio - Oferta de Servicios

Desde la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de TransMilenio, se presentó el portafolio de servicios de la entidad. La presentación comenzó con una explicación sobre la misionalidad de la Gestión Social, que se define como una estrategia que permite la interacción de la entidad con la comunidad. Esta estrategia tiene como objetivo brindar atención y facilitar la divulgación y pedagogía hacia las comunidades organizadas, las instancias de participación y la representación ciudadana. Todo esto, con el fin de generar una mejor comprensión y relación con TransMilenio S.A. y los nuevos componentes del Sistema Integrado de Transporte Público.

Se presentaron y explicaron las diversas líneas de atención, las cuales se encuentran relacionadas a continuación:

Tabla 4. Líneas de Intervención Gestión social Transmilenio SA

Línea de intervención	Tipo de actividad	Descripción de la actividad
Información	Apoyo Grupos de Interés	Personalización de tarjetas Apoyo a eventos/actividades de la entidad
	Atención a Bloqueos, Marchas y/o Contingencias	Atención a bloqueos Atención a marchas Atención a contingencias
	SAT	SAT
	Divulgación	Campañas de apropiación
Participación	Audiencias Públicas	Audiencia pública de rendición de cuentas del sector movilidad
		Audiencia pública de otras entidades locales y/o distritales
		Cabildos locales y/o distritales
	Mesa de Trabajo	Mesa de trabajo
	Reunión	Reunión comunitaria Reunión interinstitucional
Pedagogía	Pedagogía	Recorrido social Recorrido técnico (ingeniero) Socialización en colegios Socialización en institución educativa superior Socialización a comunidad Socialización a entidad y/o empresa <u>TransMiChiquis</u>
		Recorrido pedagógico
		Eventos Locales
		Eventos locales

Fuente: TRANSMILENIO SA



Se recomendó que el servicio de TransMiChiquis, siendo el más solicitado, debe ser solicitado con al menos dos meses de anticipación para asegurar su disponibilidad. Sin embargo, también se mencionó que es posible consultar con menos antelación con el gestor del servicio para verificar su disponibilidad.

En cuanto a la personalización de tarjetas, se indicó que hay disponibilidad para este servicio. No obstante, se subrayó la importancia de asegurar la disponibilidad de un servicio de baño para el grupo de apoyo que presta este servicio, especialmente en situaciones donde los tiempos sean prolongados.

7. Alcaldía Local Informe Final Encuentros Ciudadanos

Desde Alcaldía Local de Bosa se indica que de acuerdo con el artículo 29 del Acuerdo Distrital 878 de 2023, los Encuentros Ciudadanos son un espacio de participación ciudadana encaminada a brindar la oportunidad para que la ciudadanía, en diálogo y concertación con las autoridades y la instancia de planeación local, definan los problemas, aportes y propuestas que serán tenidas en cuenta en la definición final de los objetivos y metas coherentes, alcanzables y necesarias que se establecerán en el Plan Desarrollo Local. En tal sentido, se presenta el documento final de Encuentros ciudadanos, que da cuenta del ejercicio de participación realizado en la localidad en el marco de los Encuentros Ciudadanos, consolida el proceso de priorización ciudadana realizado en las mesas temáticas y de trabajo, e identifica dificultades, aprendizajes y lecciones aprendidas. Esto permitirá generar contenidos y narrativas que serán el principal insumo para la elaboración del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Local, así como recoger la memoria institucional para fortalecer los futuros ejercicios de Encuentros Ciudadanos

En virtud de las funciones de la Alcaldía Local de Bosa, entre las que se destaca “(b) promover la organización social y estimular la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública local en el marco de las orientaciones distritales en la materia” (Decreto Distrital No. 411 de 2016); y en el marco de lo dispuesto en la Circular Conjunta No. 006 de 2024, a través de la cual se establecen los “Lineamientos Metodológicos para la realización de los Encuentros Ciudadanos y la Formulación de los Planes de Desarrollo Local 2025- 2028, se desarrolló con éxito, el cronograma general para los Encuentros Ciudadanos, el cual se dinamizó en 3 fases principales: 1. Fase de alistamiento 2. Fase de desarrollo 3. Fase de cierre.

Por último, se anexa a la presente acta el informe final de Encuentros Ciudadanos de la Alcaldía Local de Bosa.

8. Alcaldía Local - Bogotá Distribuye lo local

Desde Alcaldía Local e IDPAC se menciona la importancia de realizar socialización de Bogotá Distribuye lo local que es una estrategia democrática, participativa, mediante la cual la ciudadanía decide cómo distribuir o asignar un porcentaje de los recursos de las Alcaldías Locales, determinado la manera en la que se deben invertir los recursos para mejorar los entornos y necesidades.

Se resalta que la ciudadanía realizará la priorización teniendo en cuenta los cinco objetivos estratégicos del Plan Distrital de Desarrollo:

-  BOGOTÁ SE SIENTE SEGURA.
-  BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR.
-  BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL.
-  BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA.
-  BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO.

Para realizar el proceso de priorización se debe ser mayor de catorce años, priorizar al menos 1 y máximo 5 conceptos de gastos (sin repetición), tener un documento de identidad válido en el país, priorizar una sola localidad (estudio, trabajo, vivienda o interés), definir un solo canal de priorización (físico o virtual).

Se menciona el cronograma en el marco de la Circular 006 de 2024

Items	Actividades	Fecha	Responsables
Fase Desarrollo Encuentros Ciudadanos	Instalación	1 al 6 de abril	Alcaldía Local, IAL, CPL
	Recolección de aportes (Mesas temáticas)	7 de abril - 30 de mayo	Alcaldía Local
	Sistematización	30 de mayo - 15 de mayo	Alcaldía Local
	Consolidación de aportes (Mesas de trabajo)	16 de mayo - 30 de mayo	Alcaldía Local
	Producto final	5 de junio	Alcaldía Local
Fase de cierre	Cierre encuentros ciudadanos	Hasta el 30 de junio	Alcaldía Local e manera coordinada con CPL
Definición de líneas de inversión por parte del CONPIS	Incorporación de los ajuste o nuevas propuestas de conceptos de gasto derivadas de los Encuentros Ciudadanos	5 de junio - 19 de junio	SDP - SDG - Sectores/entidades competentes
	Documento líneas de inversión y conceptos de gasto para presentar al CONPIS	24 de junio	SDP - SDG
	Definición de líneas de inversión y conceptos de gasto, y porcentaje mínimo para presupuestos participativos.	A más tardar el último día del mes de junio	CONPIS
Ejercicio de participación para la distribución porcentual del componente de presupuestos participativos		1 al 30 de julio	Alcaldía Local
Elaboración del Proyecto de Acuerdo del PDL		1 al 30 de julio	Alcaldía Local
Mesas de concertación local		11 al 31 de julio	Alcaldía Local, CPL, delegados mesas de trabajo y IAL
Ajuste del Plan de Desarrollo Local y presentación a la IAL	Ajustes y radicación del proyecto a la IAL	Hasta el 8 de agosto	Alcaldía Local
	Presentación del proyecto a la IAL	9 de agosto	Alcaldía Local

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 10 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Se contarán con tres puntos físicos para la votación de manera permanente: Alcaldía Local Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur, CDC Porvenir Cra 100 # 52 24 Sur y Subdirección Local de Integración Social SLIS Calle 73 Sur # 81b-10 (Bosa Laureles). Además, se invita a los integrantes de la CLIP a socializar la información de puntos en los eventos que se llevarán a cabo en este marco como el martes 2 de Julio con actividad de Inauguración en la Casa de la Participación 8 Carrera 80 K No. 61 - 28 Sur de 4:00p.m.- 7:00p.m. El sábado 13 de julio en la jornada de votación en el Parque Betania Calle 51b sur # 87-49 de 9:00a.m.- 12:00m y el día sábado 20 de Julio en el evento de cierre en el Parque Metrovivienda- Carrera 97C #8 9:00p.m.- 3:00p.m.

Por último, se presenta un vídeo realizado por el IDPAC en dónde se realiza una explicación del proceso de Bogotá Distribuye lo local



Como anexo a la presente acta se adjunta la circular CONFIS 04 de 2024 que presenta los lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028 y presupuestos participativos. Adicionalmente como anexo de la presente acta se presenta el plegable de conceptos de gastos.

9. Alcaldía Local - Mesas de concertación

Desde Alcaldía Local se presenta la Circular conjunta 002 de 2024 que presenta las recomendaciones y orientaciones generales para el desarrollo de las mesas de concertación y la cual se anexa a la presente acta.

Se indica que según el Acuerdo 878 de 2023, las mesas de concertación constituyen un escenario de co-creación donde debe predominar el criterio del desarrollo integral de la localidad, la horizontalidad, el equilibrio y la paridad en la deliberación y toma de decisiones entre los actores presentes. Su objetivo es analizar el proyecto de Plan de Desarrollo Local elaborado por la Alcaldía Local, buscando garantizar la inclusión de los aportes y propuestas ciudadanas expresadas en el documento final de los Encuentros ciudadanos y las propuestas de la Junta Administradora Local. Como resultado de las mesas de concertación, el Alcalde o Alcaldesa Local realizará los ajustes del proyecto de Plan de Desarrollo Local e incorporará en el Plan Plurianual de Inversiones el resultado del ejercicio de participación relacionado con la distribución porcentual del componente de Presupuestos Participativos de acuerdo con las líneas de inversión y conceptos de gasto definidos por el CONFIS.

Por parte de la Alcaldía Local, se está desarrollando el cronograma para las mesas de concertación, las cuales también dependen de la posesión del Alcalde Local y sus indicaciones.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 10 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

10. Diálogo social - Secretaría Distrital de Gobierno-Parque el Porvenir

Desde la dependencia de Dialogo social de la Secretaría Distrital de Gobierno se presentan excusas por no asistir a la sesión de la CLIP por motivos médicos de la gestora encargada. Por lo cual se reprograma el punto.

11. Varios

Desde Alcaldía Local se recalca la importancia del proceso Bogotá Distribuye lo Local y se extiende la invitación a asistir a diferentes puntos para socializar y tomar los votos en las diferentes instancias o espacios que se prioricen por las entidades.

Desde el IDPAC se menciona que con el propósito de promover la cultura ciudadana, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) amplió hasta el 19 de agosto próximo la convocatoria para inscribirse en el fondo Chikaná 2024. En la convocatoria podrán participar las organizaciones sociales conformadas por más de dos integrantes, con o sin personería jurídica, que representan comunidades de mujeres, población LGTBI, animalistas, ambientalistas, promotores de movilidad sostenible, víctimas, migrantes, personas mayores, niñez, entre otras nuevas expresiones.

Desde la Secretaría de Planeación se invita al evento en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura



Se da cierre a la reunión.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos
No aplica

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 10 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

9. Responsabilidades y compromisos				
No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
10. Cierre de la reunión				
Presidente Comité			Secretario Técnico Comité	
Nombre: Geisy Johanna García Sánchez			Nombre: Marcela Tinoco Depablos	
Cargo o No. de Contrato: Referente Alcaldía Local de Bosa			Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario – Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC	
Firma			Firma 	



ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 29/08/2023

		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		Código IDPAC/CE-F-08 Versión 08 Página: 02 Fecha: 12/04/2021				
ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES								
TEMA: Clup Bogotá mes de Julio		CONFERENCISTA: Marcela Tinoco Depablos						
FECHA: 11- Julio -2024		LUGAR DE REALIZACIÓN: Casa Participación BOP						
N°	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO Fijo / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Subdirección	Juventud	Rafael Méndez	Coordinador	324363942	324363942	rafael.mendez@bop.gov.co	[Firma]
2	Alcaldía Local	Participación	Camilo Páez Plaza	Asesor	313636064		camilo.paez@alcaldia.gov.co	[Firma]
3	Secretaría de Planeación	Participación con Ciudad	William Marcela Polanco Rodríguez	Coordinadora	3015946209	3015946209	william.marcela@seplaneacion.gov.co	[Firma]
4	Alcaldía	Cooperación	Arleth Sánchez	Coordinadora	3123202823	3123202823	arleth.sanchez@alcaldia.gov.co	[Firma]
5	Secretaría de Planeación	Participación con Ciudad	Andrés M. Lora Acosta Quintana	Lider operativo	3144318942		andres.m.lora@seplaneacion.gov.co	[Firma]
6	SDMURC	DTOP	Isela Ortiz Villanueva	Asesora	3004237340		isela.ortiz@sdmurc.gov.co	[Firma]
7	SDMURC	DTOP	Paola Suarez Cere	Representante	3115945970		paola.suarez@sdmurc.gov.co	[Firma]
8	SDMURC	DTOP	María Dora Carrasco	Coordinadora	3013477678		maria.dora@sdmurc.gov.co	[Firma]
9	Transmisión	Cooperación	Rafael Sánchez	Coordinador	3123202823	3123202823	rafael.sanchez@transmision.gov.co	[Firma]
10	SDMURC	DTOP	Sabina Martínez M	Asesora	3113477678	3113477678	sabina.martinez@sdmurc.gov.co	[Firma]
11	Alcaldía	Cooperación	Alfonso Martínez A	Coordinador	3113477678	3113477678	alfonso.martinez@alcaldia.gov.co	[Firma]
12	SDDE	Deposito	Dayana Pinzón P.	Asesora	3023315440	3023315440	dayana.pinzon@sdde.gov.co	[Firma]
13	IDPAC	Cooperación	Marcelo Tinoco Depablos	Asesor	312333446	312333446	marcelo.tinoco@idpac.gov.co	[Firma]
14	Alcaldía	Participación	Victoria García Sánchez	Coordinadora	3153968733		victoria.garcia@alcaldia.gov.co	[Firma]
15	ALPROM	Cooperación	Luz Dora Ortiz	Coordinadora		312333446	luz.dora@alprom.gov.co	[Firma]
16	IDPAC	Cooperación	Daniela Garzón	Coordinadora	3135871673		daniela.garzon@idpac.gov.co	[Firma]
17	SD-Or Boyacá	Cooperación	María Victoria Vivas	Coordinadora	3153968733	3153968733	maria.viviva@sd-boyaca.gov.co	[Firma]
18	SD-Or Boyacá	Juventud	Sergio Fernando Marín Suel	Asesor	312333446		sergio.fernando@sd-boyaca.gov.co	[Firma]
19	SD-Or Boyacá	Cooperación	Nadia Alejandra Martínez	Coordinadora	312333446		nadia.alejandra@sd-boyaca.gov.co	[Firma]
20	JO-PRON	Cooperación	Daniel Eduardo Zabala E	Coordinador	322 208 0133		daniel.eduardo@jo-pron.gov.co	[Firma]
21	Planeación	Participación	María Victoria Vivas	Coordinadora	3153968733		maria.viviva@planeacion.gov.co	[Firma]